
Conferencia de Desarme

Español

Acta definitiva de la 1479ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el jueves 7 de febrero de 2019, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Yurii Klymenko(Ucrania)



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1479ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme. Distinguidos colegas, señoras y señores, esta tarde, como habíamos anunciado, escucharemos una declaración de la Alta Representante para Asuntos de Desarme, la Sra. Izumi Nakamitsu, a la que seguirá un breve diálogo.

A continuación, nos reuniremos en la Sala del Consejo, donde invitaré a las delegaciones a que examinen las solicitudes para participar en calidad de observador que se han recibido desde la última sesión plenaria y proseguiremos los debates sobre el proyecto de programa de trabajo o sobre cualquier otro asunto, si alguna delegación solicita tomar la palabra.

Excelencias, estimados colegas, sin más dilación, quisiera dar la palabra a la Alta Representante Nakamitsu. Déjenme prevenirles de que deberán hacer uso de los auriculares. Sra. Nakamitsu, tiene la palabra.

Sra. Nakamitsu (Alta Representante para Asuntos de Desarme) (*habla en inglés*): Muchas gracias. Desde Nueva York les doy las buenas tardes a todos los que me escuchan desde Ginebra. Excmo. Sr. Embajador Klymenko, Presidente de la Conferencia de Desarme, distinguidos delegados, Excelencias, señoras y señores, es para mí un enorme privilegio poderme dirigir de nuevo a este augustó órgano, aunque sea a distancia. Puedo verles perfectamente a través de la pantalla, así que agradezco al Presidente su amable invitación y la creativa iniciativa que ha tenido para conectarnos a través del Océano Atlántico. Fue un placer estar en Ginebra la semana pasada, poder conversar con algunos de ustedes y observar de primera mano la importancia que siguen otorgando a la causa del desarme.

Ustedes no coinciden en algunas cuestiones —todos sabemos a cuáles nos referimos—, pero estoy convencida de que todos tienen un firme compromiso con nuestros objetivos comunes: la abolición de todas las armas de destrucción masiva y la estricta reglamentación de las armas convencionales, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Con toda probabilidad, ese compromiso pasará una dura prueba este año, que será un año importante para la Conferencia de Desarme.

Como comunidad mundial, nos enfrentamos a múltiples desafíos. En la esfera del desarme, nuestros progresos se han visto frenados y corren el peligro inminente de experimentar retrocesos. En lugar de fomentar lo que nos une, tendemos a centrarnos en lo que nos divide. Algunos de ustedes aducen que eso se debe al contexto de la seguridad mundial, cada vez más sombrío. La posibilidad de que los conflictos regionales arrastren a las grandes Potencias es muy real. Nos encontramos al borde de una carrera de armamentos nucleares de carácter multipolar y cualitativo.

El gasto militar, que ronda los dos billones de dólares, alcanza cotas obscenas. Aumenta la preocupación por la posibilidad de que los avances científicos y tecnológicos atenten contra nuestra seguridad colectiva. Y sin embargo, pese a este panorama tan aciago, hay oportunidades, y sé que muchos de ustedes —de hecho, la mayoría— siguen creyendo que es fundamental para su seguridad realizar esfuerzos en materia de desarme y control de armamentos. Corresponde a los Estados aprovechar esas oportunidades y sacarles el máximo partido.

En 2020 celebraremos el 50º aniversario del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. La Conferencia de las Partes de 2020 encargada del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares es una oportunidad simbólica, a la par que importante, para lograr avances prácticos en el fortalecimiento del Tratado, pero los Estados partes deben empezar a trabajar ahora para alcanzar ese resultado. Los diversos grupos de expertos gubernamentales, incluidos los establecidos por la Asamblea General, son foros en los que los Estados pueden abordar algunas de las cuestiones de seguridad más apremiantes de la actualidad.

En las esferas de la ciberseguridad, las armas autónomas y la militarización del espacio ultraterrestre, los Estados pueden colaborar con el fin no solo de aliviar nuestra situación colectiva actual, sino también de construir un mundo más seguro para las generaciones futuras. En su intento por encontrar soluciones a uno de los principales escollos para lograr y mantener un mundo libre de armas nucleares, el Grupo de Expertos

Gubernamentales que examina la verificación del desarme nuclear tiene una ocasión histórica para alcanzar avances tangibles. La Conferencia de Desarme también puede contribuir a ello en 2019. Su decisión de establecer órganos subsidiarios en 2018 cosechó una excelente acogida. Estos órganos proporcionaron foros para que los expertos y los encargados de la formulación de políticas que trabajan en Ginebra y otros lugares mantuvieran conversaciones francas y constructivas sobre todas las cuestiones que debe abordar la Conferencia.

El año 2019 nos brinda la oportunidad de aprovechar el impulso generado por esas conversaciones, llevar más lejos los debates conducidos por ustedes y, entre otras cosas, crear un repositorio de conocimientos y experiencia y aportar un enfoque técnico y sustantivo a los asuntos más afines a este órgano. Pocas veces su responsabilidad como integrantes del único foro de negociación sobre desarme ha sido tan crucial. Celebro que el proyecto de propuesta de programa de trabajo presentado por el Excmo. Sr. Embajador Klymenko haya suscitado deliberaciones constructivas, y espero sinceramente que dé lugar a un debate fructífero. El Secretario General de las Naciones Unidas ha prometido dedicar todos los esfuerzos necesarios a ayudar a los Estados Miembros en sus iniciativas encaminadas a crear un mundo más seguro y protegido. Por ese motivo anunció, aquí en Ginebra, su agenda de desarme (Asegurar nuestro futuro común: una agenda para el desarme).

Como ya he señalado a la Conferencia en otras ocasiones, el objetivo de la Agenda es brindar apoyo a los Estados Miembros para que estos, a su vez, les brinden apoyo a ustedes. Consta de tres pilares fundamentales: el desarme para salvar a la humanidad, que se centra en la eliminación de las armas de destrucción masiva, un desarme que salve vidas, que aborda los efectos mortíferos de las armas convencionales, y el desarme para las generaciones futuras, que se ocupa con espíritu preventivo de los nuevos medios y métodos de combate que surgen con los avances científicos y tecnológicos. La Agenda tiene un carácter amplio, aunque por supuesto no es exhaustiva. Las 40 medidas que la componen son esencialmente medidas prácticas que las entidades de las Naciones Unidas pueden llevar a cabo para apoyar los esfuerzos e iniciativas de los Estados Miembros. Se elaboró mediante un proceso de diálogo entre múltiples interesados, que incluyó debates en el marco de la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme del Secretario General, consultas bilaterales con muchos Gobiernos, una reunión oficiosa de alto nivel para el intercambio de ideas y tres reuniones consultivas con organizaciones no gubernamentales.

En general, la respuesta de los Estados Miembros fue positiva. A medida que nos adelantamos en la fase de aplicación de la Agenda, confío en que podamos contar con el apoyo de los Estados Miembros, aunque, por descontado, no estén de acuerdo con todos los elementos que la componen. Me gustaría subrayar que el plan de aplicación es un documento en evolución. El estado de las actividades se actualizará periódicamente y se podrán incorporar las nuevas medidas y actividades que se considere oportuno. Actualmente, la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas está realizando el seguimiento de 116 de las actividades que figuran en el plan de aplicación.

Acabamos de concluir nuestra primera revisión trimestral, cuyos resultados pueden consultarse en nuestro sitio web, y nuestra labor avanza a buen ritmo: más de una cuarta parte de las medidas (11 de 40) han experimentado progresos significativos. El plan se llevará a cabo con el apoyo político y financiero de los Estados Miembros. Con el fin de dar reconocimiento a este apoyo y promover la implicación de todos, daremos a conocer qué Estados son promotores o partidarios de cada medida, limitándonos a aquellos que asuman un liderazgo activo en la ejecución de cada una de ellas. Hasta el momento, 11 Gobiernos tanto del Norte Global como del Sur Global se han ofrecido oficialmente como promotores o partidarios de diversas medidas, entre las que figuran 23 de las 40 que componen la Agenda, repartidas entre todos sus pilares.

Preveo que en las próximas semanas más Gobiernos confirmarán su apoyo. La Oficina de Asuntos de Desarme está deseosa de colaborar con todos los miembros de la Conferencia de Desarme, a cuya misión trataremos de prestar la mejor asistencia posible.

En la conmemoración del 40º aniversario de la Conferencia, quisiera remitirme a las palabras pronunciadas el mes pasado por el Secretario General de las Naciones Unidas en

Davos, en que observó que, paradójicamente, en una época de proliferación de graves desafíos interconectados, asistimos a respuestas cada vez más divididas y fragmentadoras que, por su misma naturaleza, tienen pocas probabilidades de éxito. En tiempos de crisis solo logramos salir adelante si trabajamos codo con codo. De cara a 2019, los aliento a que pongan todo su empeño en impulsar la credibilidad de este foro de participación multilateral en estos tiempos en que no se vislumbran alternativas claras y en que tan necesarios resultan los esfuerzos en favor del desarme. Espero con interés poder colaborar con ustedes en los próximos meses y participar en nuestro diálogo de hoy. Y para concluir, quisiera darles las gracias por escucharme.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Alta Representante por su declaración. Estimados colegas, disponemos de algo de tiempo para departir con la Alta Representante. Propongo que formulemos algunas preguntas y observaciones antes de devolver la palabra a la Alta Representante para escuchar sus comentarios. ¿Alguna delegación desea hacer uso de la palabra? Siendo así, aprovecho para plantearle yo una pregunta a la Alta Representante.

Sra. Nakamitsu, gracias por su declaración y por su continuo apoyo. Le agradezco que nos haya puesto al día sobre la aplicación de la Agenda para el Desarme del Secretario General. Me complace saber que algunos Estados se han ofrecido como partidarios o promotores de varias medidas que se inscriben en todos los pilares de la Agenda.

¿En qué ámbitos que todavía no cuenten con promotores le parece más urgente recabar apoyo? ¿Podría decirnos en qué medidas de la Agenda podemos esperar avances más inmediatos en el futuro próximo gracias a la contribución de los Estados que se han comprometido a apoyarlas?

Sra. Nakamitsu (Alta Representante para Asuntos de Desarme) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, por plantearme esa pregunta sobre un aspecto de gran importancia. Quisiera recalcar una vez más que nos complace mucho que las medidas para las que los Gobiernos se han ofrecido oficialmente como partidarios o promotores cubran los cuatro pilares de la Agenda. Como sabrán, además de los tres pilares fundamentales, la Agenda consta de un cuarto pilar, que abarca las alianzas para el desarme. Pues bien, los Estados están apoyando medidas que se inscriben en esos cuatro pilares. Me llena de satisfacción comprobar el interés, repartido equilibradamente en diversos ámbitos, que han mostrado muchos de ustedes. Como ya he mencionado, también hemos recibido de muchos otros países verbalmente manifestaciones de interés que esperamos que se formalicen en las próximas semanas.

Me pregunta qué tipo de medidas debemos abordar con mayor urgencia. Una de las sugerencias que he planteado —de hecho, ha sido más bien una petición— es que los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad afirmen o reafirmen explícitamente que una guerra nuclear es imposible de ganar, por lo que nunca se debe librar. Esa afirmación constituye un principio. Consideramos que sería importante y positivo que todos los Estados poseedores de armas nucleares reafirmen ese principio de forma explícita antes de adentrarnos en las fases más intensas del ciclo preparatorio de la Conferencia de Examen de 2020.

Así que esos son ámbitos en los que creo que son muy deseables medidas de desarme nuclear y, de hecho, muchos otros Estados no poseedores de armas nucleares no dejan de repetirnos que esas medidas son muy necesarias, sobre todo teniendo en cuenta el entorno de seguridad cada vez más complejo y peligroso. He entablado contactos bilaterales con muchos Gobiernos para tratar de obtener su apoyo a ese tipo de medidas, y sería muy positivo que también los Estados poseedores de armas nucleares abordaran esas cuestiones a título colectivo o individual.

En cuanto a otros ámbitos, como ya he comentado, las manifestaciones de interés se han repartido de forma equilibrada y muchos países han ofrecido apoyo financiero. No obstante, quisiera subrayar una vez más que también es importante que se den muestras de apoyo político y se formulen declaraciones políticas en apoyo de esas medidas, muchas de las cuales, si no todas, coinciden con sus responsabilidades y con las cuestiones que se abordan en la Conferencia de Desarme y otros elementos del mecanismo de desarme.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco a la Alta Representante, la Sra. Nakamitsu, que haya respondido a mi pregunta. Doy la palabra al representante de la Federación de Rusia.

Sr. Deyneko (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, Sra. Nakamitsu, estimados colegas, agradecemos la contribución de la Secretaría de las Naciones Unidas y de la secretaría de la Conferencia de Desarme a la labor de la Conferencia. Siempre estamos dispuestos y abiertos al diálogo con ustedes, pero lamentamos, y nos desconcierta, que dos altos funcionarios de las Naciones Unidas, en concreto el propio Secretario General y la Alta Representante para Asuntos de Desarme, encontrándose en Suiza e incluso estando presentes en Ginebra, no encontraran ocasión de dialogar con la Conferencia sobre las cuestiones verdaderamente apremiantes y de actualidad a las que hace frente este foro. Incluso su exposición de hoy ha estado dedicada en su mayor parte a promover la Agenda para el Desarme del Secretario General, lo que de hecho ya motivó hace algún tiempo que usted misma realizara una visita especial a Ginebra. Considero que este hecho constituye, cuando menos, una duplicación de esfuerzos que no se ajusta a un enfoque equilibrado, por ejemplo con respecto a las cuestiones relativas a la Conferencia. Ya hemos expresado en otras ocasiones nuestra posición sobre la Agenda. Si bien en su declaración se ha centrado exclusivamente en los órganos subsidiarios, que han trabajado prácticamente durante todo el último período de sesiones sobre todos los temas de la agenda de la Conferencia, y ha dedicado dos frases a nuestra tarea común, a saber, el programa de trabajo de la Conferencia, ha dedicado un tiempo inconmensurablemente mayor a la Agenda para el Desarme. Me gustaría que se extendiera un poco más acerca de lo que constituye la verdadera esencia de la Conferencia de Desarme. ¿Qué contribución práctica puede hacer la Secretaría para mejorar nuestra labor? ¿Qué puede hacer para ayudar a las delegaciones?

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de la Federación de Rusia. Tiene la palabra el Embajador del Reino Unido, al que seguirá el Embajador del Brasil.

Sr. Liddle (Reino Unido) (*habla en inglés*): Muchas gracias, señor Presidente, y muchas gracias, Sra. Nakamitsu, por acompañarnos hoy. Mi delegación menciona a menudo la importancia de que Nueva York y Ginebra trabajen codo con codo, así que celebramos que hoy hayamos podido encontrar una forma innovadora de hacerlo.

Quisiera asimismo darle las gracias por su apoyo a la labor de la Conferencia de Desarme. Solemos decir que la Conferencia no funciona en un vacío, y es cierto, y usted ha hablado de la necesidad de trabajar juntos cuando se avecinan tiempos difíciles, como sin duda es el caso hoy. Así pues, me gustaría preguntarle de qué modo, desde este órgano, podemos colaborar mejor con otros elementos del mecanismo de desarme, en concreto la Primera Comisión, la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas y, por supuesto, la Junta Consultiva en Asuntos de Desarme, que apoya la labor del Secretario General. Hay muchos foros y voces importantes fuera de la Conferencia. ¿Cómo podemos contribuir mejor a esos esfuerzos?

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante del Reino Unido y cedo la palabra al Embajador del Brasil.

Sr. De Aguiar Patriota (Brasil) (*habla en inglés*): Sra. Nakamitsu, muchas gracias por su presencia y por la declaración que ha dirigido a la Conferencia de Desarme. Puedo entender las dificultades que entraña estar en Ginebra en repetidas ocasiones. Aun así, es importante que podamos contar con sus aportaciones a medida que avance el período de sesiones de 2019, y nos complace que haya subrayado la importancia de la Agenda para el Desarme del Secretario General y haya destacado algunos elementos del plan de acción para su aplicación. Las misiones de Nueva York probablemente sigan más de cerca que las de Ginebra los aspectos de la Agenda relativos a su aplicación, así que me parece que debemos ponernos al día de los acontecimientos y unir fuerzas en ese frente.

Una vez más, retomando sus observaciones y las del Secretario General, la situación mundial en materia de desarme parece funesta y sombría, y ello a pesar de los enormes esfuerzos que hemos realizado para que la Conferencia desarrolle una labor y unos debates productivos y sustantivos (aunque es necesario realizar más) y para que sea el primer

órgano al que nos dirigimos para buscar, si no el liderazgo, sí por lo menos un lugar para debatir en términos generales sobre los acontecimientos que han tenido lugar en el ámbito del desarme desde la Segunda Guerra Mundial. Se diría que asistimos a una lenta desintegración del régimen de control de los armamentos y de los compromisos de desarme. Parece que los tratados se hayan vuelto cada vez más obsoletos o ya no sean capaces de cosechar adhesiones tan firmes.

Por ello, tengo la impresión de que tal vez deberíamos plantearnos ideas nuevas que puedan ser defendidas ya no por países individuales, sino por las propias Naciones Unidas. Me viene a la cabeza, por ejemplo, la reunión de alto nivel sobre la revitalización de la labor de la Conferencia, una idea que hemos aplazado y de la que ya nadie habla. Quizás podría funcionar una iniciativa de ese estilo, una iniciativa que tuviera una gran repercusión y reuniera a las distintas ramas del desarme en un diálogo único y amplio, que abordara la situación mundial en cuanto a seguridad y estabilidad estratégica y examinara la situación de los tratados y el régimen vigentes ante la llegada de 2020, año en el que tampoco será fácil producir resultados concretos, dada la cantidad de obstáculos existentes.

Esos son los comentarios que quería aportar. Creo que, si queremos avanzar, tenemos que encontrar un enfoque más amplio y de mayor magnitud.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador del Brasil. Cedo ahora la palabra a la Alta Representante para que formule las observaciones que crea oportunas.

Sra. Nakamitsu (Alta Representante para Asuntos de Desarme) (*habla en inglés*): En respuesta a la primera pregunta o comentario de la Federación de Rusia, creo que todos ustedes están al corriente de que el Secretario General de las Naciones Unidas hará una declaración durante la semana de alto nivel. Estoy segura de que comprenden la importancia que concede a la Conferencia de Desarme, lo que de nuevo quedará plenamente patente este año. El hecho de que me haya centrado en los temas de la Agenda durante la mayor parte de mis observaciones se debe también a que soy muy consciente de que se encuentran en plenas deliberaciones y debates sobre el programa de trabajo de la Conferencia y sobre la manera de estructurar su labor durante 2019. No he querido interferir en su trabajo, por lo que pensé que era mejor que abordara algunas cuestiones sustantivas en lugar del funcionamiento concreto de la Conferencia, más allá de subrayar que, por supuesto, nos gustaría que este órgano vuelva a ponerse manos a la obra.

Creemos que este foro es un elemento fundamental de la estructura de mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y es el único órgano de negociación de que disponemos. Así pues, quisiera devolverles la pelota a su tejado. Me complacerá mucho poder observar sus progresos y, si hay algo que podamos hacer, por favor, hágannoslo saber, estamos a su disposición. Durante la serie de sesiones de alto nivel podrán obtener más información sobre nuestros enfoques en ese momento.

Muchas gracias al Reino Unido. ¿Me pregunta cómo podemos tratar de hacer que los diferentes elementos del mecanismo de desarme colaboren mejor? Quizá recuerden que en la Agenda del Secretario General hay un compromiso que se refiere exactamente a eso. Por parte de la Secretaría, el compromiso es brindar apoyo a los componentes del mecanismo de desarme. Las decisiones que hemos adoptado han tenido ese objetivo: el apoyo que la Secretaría prestaba a la Comisión de Desarme, la Primera Comisión y otros órganos estaba repartido en diversas áreas de la Oficina de Asuntos de Desarme, así que he centralizado la coordinación de toda esa labor en una única sección de la Oficina; de hecho, he asignado esa responsabilidad a una sola persona, que cuenta con una dilatada experiencia en la prestación de servicios a esas entidades.

En el caso de la Conferencia, desde luego, existe la distancia geográfica entre Nueva York y Ginebra, algo de lo que soy plenamente consciente. De hecho, esa es una de las principales cuestiones que quiero abordar en nuestro proceso interno en curso de gestión del cambio y revisión de nuestras estructuras en la Oficina, por lo que he pedido a mi adjunto que viaje a Ginebra con la misión de estudiar con nuestros colegas de la Subdivisión cuál podría ser la mejor manera de lograr que tuviéramos mucho más presentes las funciones de la secretaría de la Conferencia y cumplir así con el compromiso que hemos contraído en el

marco de la Agenda del Secretario General de lograr una mayor cohesión entre las distintas partes del mecanismo de desarme desde el punto de vista de la Secretaría.

Muchas gracias al Brasil por los comentarios que ha formulado y que plantean un tema de enorme importancia. En efecto, personalmente creo que debemos estar abiertos a nuevas ideas y aplicar enfoques nuevos y creativos al entorno de seguridad actual y a los tipos de procesos de desarme y control de armamentos que podríamos necesitar. Me encantaría entablar diálogos con ustedes sobre esa cuestión; el desarme es un ámbito único, en el sentido de que la responsabilidad última de actuar recae en los Estados miembros. Me gustaría colaborar con los Estados miembros que se están tomando esas responsabilidades mucho más en serio que antes, y en ese sentido están empezando a llegarme declaraciones muy alentadoras, y no solo del Brasil. Algunos países han empezado a hablar de las ideas y enfoques novedosos que son necesarios en el nuevo entorno de seguridad del siglo XXI.

Quizás haya llegado el momento de empezar a reflexionar sobre esas cuestiones, y para hacerlo necesitamos reunir a mentes capaces. Eso es algo que está al alcance de las Naciones Unidas, y desde luego me gustaría escuchar de ustedes más propuestas e ideas sobre de qué forma podríamos ayudarlos. Durante la serie de sesiones de alto nivel, en que acompañaré al Secretario General, espero tener la oportunidad de hablar con algunos de ustedes y escuchar las ideas que estén desarrollando en Ginebra.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Alta Representante por sus observaciones. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Doy la palabra a Indonesia y Finlandia.

Sr. Sidharta (Indonesia) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Por su conducto, quisiera también transmitir mi sincero agradecimiento a la Sra. Nakamitsu por tomarse el tiempo de saludar a la Conferencia de Desarme.

Creo sinceramente que usted, Sra. Nakamitsu, es consciente de que nos enfrentamos a desafíos cruciales no solo con respecto al fondo, el desarme en sí, sino también en otros ámbitos, como el aspecto administrativo y, sobre todo, el aspecto financiero de muchos regímenes de desarme. La Convención sobre las Armas Biológicas es un buen ejemplo de ello. Nos encontramos con muchas dificultades para desempeñar nuestra labor en el marco de esa Convención debido a una situación financiera que afecta por igual a otros regímenes de desarme y que frena nuestros esfuerzos por lograr avances sustantivos. Por poner un ejemplo, la situación financiera de la Convención sobre las Armas Biológicas nos impidió contar con el tiempo suficiente para celebrar una reunión de los Estados partes, puesto que, en lugar de disponer de cinco días, ahora solo disponemos de tres. Además, observamos que algunos países tienen dificultades para cumplir sus compromisos financieros.

Por lo tanto, Sra. Nakamitsu, mi pregunta es si usted o el Secretario General han ideado alguna iniciativa para sortear esos problemas. Más concretamente: ¿han hablado con los países que tienen pagos pendientes? La Oficina del Secretario General ¿dispone de algún tipo de solución o mecanismo para resolver estas cuestiones? Por ejemplo, ¿hay alguna manera de que podamos disponer del tiempo adecuado para celebrar una reunión de los Estados partes?

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Indonesia y cedo la palabra al Embajador de Egipto.

Sr. Elsayad (Egipto) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente, y, por supuesto, gracias, Sra. Nakamitsu, por mantener hoy un diálogo con la Conferencia de Desarme y por su colaboración habitual con los miembros de la Conferencia en Ginebra.

Como hemos expresado en diversas ocasiones, y más recientemente en nuestra declaración pronunciada en la última sesión plenaria de la Conferencia, Egipto considera que este foro desempeña un papel central en el mecanismo de desarme y, lo que es más importante, es el único órgano de desarme que tiene el mandato de negociar instrumentos jurídicamente vinculantes. Además, como no puede ser de otro modo, Egipto concede una gran importancia a la negociación de una convención general sobre las armas nucleares en el marco de la Conferencia y, como todos ustedes saben, en 2017 la Asamblea General adoptó un tratado jurídicamente vinculante para prohibir las armas nucleares: el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Somos plenamente conscientes de que hay

distintas posiciones y opiniones divergentes sobre este Tratado en el seno de la Conferencia. Aun así, creemos que este foro debería tratar de dar continuidad a esa iniciativa mediante la negociación de una convención general sobre las armas nucleares. Sabemos que la Agenda para el Desarme del Secretario General también incluía referencias al Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares y a su importancia, y me gustaría saber más al respecto. ¿Tiene alguna idea u opinión sobre de qué manera la Oficina de Asuntos de Desarme puede ayudar a la Conferencia a aprovechar la oportunidad que representa el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares?

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al representante de Egipto. Me gustaría dar ahora la palabra al Embajador de Letonia.

Sr. Karklins (Letonia) (*habla en inglés*): Muchas gracias. Como observadores en la Conferencia de Desarme, junto con una treintena de países, estamos siguiendo los debates y participando en la labor de este foro en la medida en que nos es posible y permitido. Quisiera aprovechar esta oportunidad para recordar, en su presencia, a las sucesivas presidencias de la Conferencia que las cuestiones relacionadas con la ampliación de la Conferencia de Desarme también deberían ser objeto de debate, puesto que hace mucho tiempo que no la hemos abordado ni siquiera brevemente.

Sra. Nakamitsu, la pregunta que quería plantearle se refiere a la dimensión de género en el ámbito del desarme. El año pasado, en la Primera Comisión, asistimos a la presentación de un número sin precedentes de resoluciones que planteaban cuestiones relacionadas con el género. Usted misma, en su declaración de apertura de la Primera Comisión, hizo claras referencias a este asunto. La pregunta, naturalmente, es cuál sería la mejor manera de ampliar la perspectiva de género en el discurso sobre el desarme y en las actividades que se desarrollan en este ámbito.

Por nuestra parte, podemos decir que Letonia presidirá la Conferencia de los Estados Partes en el Tratado sobre el Comercio de Armas en agosto de 2019 y que hemos elegido el género y la violencia de género como esfera prioritaria de nuestra presidencia.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de Letonia. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Parece que no. Doy, pues, la palabra a la Alta Representante para que formule unos comentarios finales.

Sra. Nakamitsu (Alta Representante para Asuntos de Desarme) (*habla en inglés*): Muchas gracias de nuevo. La primera pregunta, de Indonesia, se refería a las dificultades financieras que afectan a diversas convenciones de desarme. En efecto, esta ha sido, prácticamente desde el día en que asumí mi cargo en el ámbito del desarme, una de las principales cuestiones a las que he tratado de hacer frente por diferentes métodos. ¿Hemos hablado con esos países? ¿Les hemos transmitido hasta qué punto es necesario que contribuyan conforme a sus obligaciones? Sí, nos hemos puesto en contacto con ellos y hemos mantenido conversaciones. Además, casi de inmediato se me informó de que varios países se habían reunido con el objeto de tratar de formular una opción para solucionar esos problemas de una manera algo más sostenible. El año pasado, una de las convenciones, la Convención sobre las Armas Biológicas, logró establecer un fondo para imprevistos, llamado Fondo de Operaciones, para contar con un mecanismo con el que hacer frente a las complejas situaciones provocadas por la falta de financiación adecuada de las convenciones.

Como se nos pidió, estamos colaborando con algunos de los Presidentes de esos mecanismos y hemos diseñado algunas opciones. Tratamos de facilitar a los Estados partes varias posibilidades en lugar de imponerles una concreta. Al fin y al cabo, ellos son los responsables últimos de las convenciones y ellos son quienes tienen que resolver esas dificultades; por descontado, nosotros estamos para tratar de colaborar con ellos y ayudarlos a encontrar soluciones más sostenibles a los problemas persistentes derivados de la falta de financiación. Nos gustaría seguir realizando esa labor. Creo que no se trata solo de una o dos convenciones, sino que todas ellas atraviesan dificultades financieras similares. Ha llegado la hora de que los Estados partes en los instrumentos se tomen esas cuestiones mucho más en serio y les den soluciones más duraderas. Reitero una vez más que estamos aquí para colaborar con ustedes en ese objetivo.

En cuanto a la pregunta de Egipto relativa al Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, sí, en efecto, hicimos referencia a él en la Agenda. Se trata de un instrumento negociado en el marco de las Naciones Unidas. Aunque somos plenamente conscientes de que es bastante controvertido para algunos países y de que a algunos no les gustó que lo mencionáramos en la Agenda del Secretario General, es un tratado negociado en el marco de las Naciones Unidas, así que, teniendo en cuenta que somos la secretaría de las diversas actividades que se desarrollan en el ámbito del desarme, nos era imposible no hacer referencia a él.

Independientemente de las opiniones de cada uno sobre el Tratado, algo que tenemos que hacer todos juntos es trabajar para que la grave frustración por el ritmo extremadamente lento o el estancamiento del desarme nuclear expresada por muchos, si no la mayoría, de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, y la declaración política formulada al aprobar el Tratado se transformen en una presión política positiva que logre que podamos pensar juntos y tratemos de retornar a una visión común para la eliminación de las armas nucleares. Como he dicho antes, tenemos ante nosotros una oportunidad: el proceso de examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Mi función —nuestra función— es tratar de ayudarlos a volver a una visión compartida en favor de un camino de unidad hacia la eliminación de las armas nucleares, y nos gustaría mucho aprovechar la oportunidad que se nos presenta para volver a ese camino.

De modo que hay muchas cosas que podemos hacer, y esa es una de las razones por las que elaboramos la Agenda para el Desarme del Secretario General. De hecho, la labor detallada que podríamos desempeñar y las medidas que podríamos adoptar figuran en la propia Agenda. Tenemos la esperanza de que podremos ayudarlos a volver al camino de la unidad. Hagamos avanzar el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, o su parte fundamental, para que los progresos en materia de desarme nuclear se traduzcan en esfuerzos concertados. Aprovechemos las oportunidades que tenemos ante nosotros.

Embajador Karklins, no puedo verlo en la pantalla, pero gracias por su pregunta sobre el género. Esta cuestión presenta, de nuevo, varias dimensiones. Permítanme que se las resuma. Para nosotros, las cuestiones relacionadas con el género son importantes en dos aspectos. Por un lado, por supuesto, porque las mujeres deben estar representadas plenamente y en condiciones de igualdad en las negociaciones sobre desarme, y en ese sentido, como saben, realizamos un seguimiento de si varias delegaciones incluyen mujeres en su composición. La participación y la representación de las mujeres en todos los procesos de desarme son una parte muy importante de las cuestiones relativas al género del programa de desarme, pero también hay otro aspecto, que de hecho creo que es al que usted hace referencia: tenemos que asegurarnos de que se entiendan bien los efectos en función del género en diversas partes del programa de desarme.

Me complace enormemente que se estén centrando en ese aspecto en el marco del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y el Tratado sobre el Comercio de Armas. También estamos tratando de integrar los efectos en función del género en diversas partes de las cuestiones de desarme. Por ejemplo, estamos iniciando un proyecto bastante grande para tratar de comprender mejor los efectos en función del género de las armas pequeñas en varias partes del mundo. En el ámbito de las armas nucleares tenemos mejores conocimientos en la materia, ya que muchos expertos y organizaciones de la sociedad civil han realizado estudios sobre sus diferentes repercusiones. Estos son solo algunos ejemplos. Espero sinceramente que estas cuestiones se incorporen en todas las esferas del desarme, así que le agradezco, Embajador Karklins, que haya sacado a colación la cuestión del género en el contexto del Tratado sobre el Comercio de Armas. Espero que todos los demás sigan el mismo camino en las distintas dimensiones de la labor de desarme.

Gracias a todos por haberme dado esta oportunidad. El enlace ha funcionado muy bien. Como preveo volver a Ginebra durante la última semana de febrero, espero que podremos vernos, celebrar reuniones y conversar en persona.

El Presidente (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias a la Alta Representante por su tiempo, sus palabras y su compromiso. Si no hay más solicitudes para hacer uso de la palabra en el contexto de este diálogo, propongo suspender la sesión y retomar nuestra sesión plenaria en la Sala del Consejo.

Se suspende la sesión a las 15.50 horas y se reanuda a las 16.05 horas.

El Presidente (*habla en inglés*): Se reanuda la sesión. Estimados colegas, ayer, miércoles 6 de febrero de 2019, a las 15.00 horas, recibimos dos nuevas solicitudes de Estados para participar en la Conferencia de Desarme en calidad de observadores. Figuran en el documento CD/WP.617/Add.4, que les ha sido distribuido. Las solicitudes de Estados no miembros que se reciban después de la fecha indicada anteriormente se someterán a su examen y decisión en la próxima sesión plenaria. ¿Puedo considerar que la Conferencia decide invitar a estos dos Estados a participar en nuestros trabajos de conformidad con su reglamento?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Excelencias, estimados colegas, a continuación quisiera reanudar nuestros debates sobre el programa de trabajo o sobre cualquier otro asunto. Me gustaría dar las gracias a todas las delegaciones que han presentado observaciones y propuestas y asegurarles una vez más que haré todo lo posible, junto con la secretaría, por que sean tenidas en cuenta en el proyecto revisado de programa de trabajo, que distribuiremos, como prometí, mañana, viernes 8 de febrero, por la tarde.

Y ahora quisiera ceder la palabra al Embajador de Polonia.

Sr. Czech (Polonia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, permítame dar una cálida bienvenida a un nuevo colega, el Embajador de Indonesia, y expresar mis mejores deseos a nuestros colegas de China y de otros Estados que están celebrando el Año Nuevo lunar. Y gracias también a usted, señor Presidente, por habernos permitido conversar hoy con la Alta Representante Nakamitsu. Los intercambios oportunos de opiniones entre los centros especializados en desarme (Nueva York, Ginebra y Viena) siguen siendo un elemento importante del mecanismo de desarme.

Señor Presidente, el 30 de enero presentó usted un proyecto de programa de trabajo para la Conferencia de Desarme, iniciativa que le agradezco. Se trata de un documento muy completo y rico en ideas, que nos brinda una muy buena base para proseguir nuestros trabajos. En nuestra opinión, su valor principal reside en su efecto espejo. Examinándolo, tanto individual como colectivamente, podemos reconocer dónde nos encontramos, qué podemos hacer y qué no, qué es más pertinente y qué lo es menos.

Lo que nosotros, Polonia, vemos en este espejo es que las propuestas relativas a los temas de la agenda de la Conferencia no presentan el mismo grado de madurez. Algunos asuntos ya están cubiertos por otros foros o instrumentos, o pueden tratarse mejor en ellos. Me refiero en concreto al párrafo 6 a).

Si bien reconocemos que la bioprotección es una cuestión de suma importancia, creemos que su seguimiento y elaboración deberían realizarse en el marco de la Convención sobre las Armas Biológicas. Al mismo tiempo, eso nos exige que hagamos más esfuerzos por fortalecer esa Convención.

Los resultados de nuestros debates del año pasado en los órganos subsidiarios fueron muy alentadores y prometedores. No obstante, no nos parece que haya una masa crítica suficiente para iniciar negociaciones sobre las cuatro cuestiones fundamentales de la agenda. Puedo reiterar nuestra posición y expresar mi acuerdo con varios de los oradores que me han precedido en que el instrumento sobre el material fisible, si se interpreta de manera amplia, es la cuestión que está más lista para ser abordada.

Como ya dije en mi intervención anterior, ante todo debemos buscar soluciones al estancamiento de la Conferencia fuera de ella. No obstante, también podemos convenir en que la Conferencia, como cualquier otro órgano o institución, necesita ajustes periódicos. En sesiones anteriores, algunas delegaciones han hecho referencia a los métodos de trabajo, la rotación de las presidencias y la ampliación de la Conferencia. Me gustaría añadir que la duración de la presidencia es un concepto sobre el que debemos reflexionar con carácter urgente y sin dilación.

Estamos convencidos de que podemos ir incluso más lejos. Cabe recordar que la agenda de la Conferencia no es inamovible, sino que es un documento vivo que ha evolucionado a lo largo de los años. Parece el momento oportuno para examinar sus siete

temas y plantearnos una pregunta básica: si reflejan adecuadamente los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad.

No hay dudas en lo que respecta a las cuatro cuestiones fundamentales. En cambio, si nos fijamos en los temas 6 (“Programa comprensivo de desarme”) y 7 (“Transparencia en materia de armamentos”), parece lógico preguntarse por su utilidad en la labor de la Conferencia. El tema 5 (“Nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas; armas radiológicas”) debe actualizarse y concretarse a fin de que se ajuste a la rápida evolución de las tecnologías en el ámbito militar. Esta reflexión se basa en la evolución actual del entorno de seguridad y en los resultados de la labor desarrollada por los órganos subsidiarios el año pasado. Proponemos abordar estas cuestiones de manera abierta y objetiva. Seamos prácticos: podemos cambiarlas, precisarlas, incluso sustituirlas por cuestiones más relevantes y de más actualidad. Podemos nombrarlas y, por último, abordarlas.

Señor Presidente, quedamos a la espera de la versión revisada del proyecto de programa de trabajo que nos presentará mañana. Independientemente de la suerte que corra finalmente ese documento, quisiera felicitarle por haber propiciado un muy buen comienzo del período de sesiones de la Conferencia. Confío en que este año proseguiremos con una labor muy sustantiva, teniendo en cuenta a la vez las observaciones que acabo de formular.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador de Polonia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el Embajador de China.

Sr. Li Song (China) (*habla en chino*): Señor Presidente, quisiéramos felicitarlo, en su condición de primera persona que ocupa la presidencia rotatoria este año, por haber planteado una serie de ideas oportunas y concretas en relación con el programa de trabajo, que han contribuido a revitalizar las deliberaciones de la Conferencia al respecto. Hoy me gustaría expresar, en nombre de la delegación de China, algunas reflexiones preliminares acerca del proyecto de programa de trabajo que nos ha presentado.

En primer lugar, China considera que la Conferencia debe adoptar un enfoque completo, equilibrado y objetivo al abordar las preocupaciones legítimas y razonables de todos los Estados miembros. Como sabemos, la expresión “completo y equilibrado” ha sido utilizada durante muchos años en la Conferencia. En mi retorno a este foro, he observado que algunos colegas albergan dudas en relación con esa expresión, o incluso están decepcionados con ella. Hay quien defiende que algunos temas de la agenda no deberían estar vinculados con otros. La Conferencia es un espejo de la situación internacional en cuanto a la seguridad. Para los principales temas de la agenda, como el desarme nuclear, un tratado de prohibición de la producción de material fisible, la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre o las garantías de seguridad negativas, como para otros, no es solo un reflejo objetivo de los desafíos en materia de seguridad a los que se enfrenta toda la comunidad internacional, sino que ofrece un retrato fidedigno de las diversas posiciones de todas las partes con respecto a la situación internacional en cuanto a la seguridad. Por lo tanto, solo con un enfoque completo y equilibrado, que valore con objetividad y equidad la diversidad de prioridades, podrán abordarse y conjugarse de forma adecuada las diferencias entre las partes, establecerse un entorno de trabajo justo y lograr que la Conferencia pueda llevar a cabo su labor sobre una base equitativa y objetiva. En este sentido, más que decir que existe un vínculo entre los temas de la agenda, quizá sería mejor hablar de que están interrelacionados por su propia naturaleza. Centrar la atención solo en uno o dos temas de la agenda nos llevaría a un enfoque sesgado. Por supuesto, en la elaboración del programa de trabajo debemos tener plenamente en cuenta el papel de la Conferencia como único foro multilateral de negociación sobre desarme y aprovechar al máximo los conocimientos especializados de los miembros de cada delegación. Al mismo tiempo, sobre la base de las realidades de la Conferencia, debemos tener presentes los principales temas a los que esta se dedica y no incluir indiscriminadamente en el programa de trabajo cualquier asunto que se plantee.

La segunda observación que quería aportar es que, como decimos en chino, no se forma un metro de hielo con una breve ola de frío. Si los trabajos de la Conferencia están congelados es por el efecto combinado de la situación internacional en materia de seguridad

y la voluntad política de todos los Estados. La labor de este foro no se puede revitalizar de golpe. El único modo de alcanzar progresos es contar con una base firme y avanzar paso a paso. El año pasado, a partir de la labor del Grupo de Trabajo sobre el “camino a seguir” del año anterior, la Conferencia estableció los cinco órganos subsidiarios e inició debates en profundidad, lo que dio un nuevo impulso a sus trabajos. He observado que muchos países han señalado que no solo las deliberaciones sobre los tratados son sustantivas y que los debates técnicos desempeñan un papel real e importante para hacer avanzar la labor de este foro. En nuestra opinión, la Conferencia debería plantearse seriamente dar continuidad a la práctica positiva iniciada el año pasado, es decir, establecer órganos subsidiarios para los temas importantes de la agenda para a continuación emprender sobre ellos una labor sustantiva. En cuanto a las designaciones, los mandatos y los métodos de trabajo de esos órganos subsidiarios, estamos dispuestos a celebrar debates más profundos con el Presidente y otras partes a fin de investigar, idear y explorar posibilidades.

Mi tercera observación es que este año la Conferencia celebra su 40º aniversario y que su labor debe ajustarse al ritmo de los tiempos. Debe seguir velando por aplicar un enfoque objetivo, completo y equilibrado a los temas de la agenda a la vez que establece órganos subsidiarios que dirijan sus trabajos, y debe mejorar constantemente sus propios mecanismos y su estructura. En primer lugar, debe prestar la debida atención a las profundas repercusiones de los más recientes avances científicos y tecnológicos en la seguridad internacional, así como examinar y actualizar en consecuencia su agenda y los temas que la componen. En segundo lugar, la labor de la Conferencia debe mantenerse en consonancia con el multilateralismo y la globalización. La Conferencia debería considerar activamente la posibilidad de incorporar nuevos miembros y aumentar la universalidad de su composición. En tercer lugar, sin apartarse del principio del consenso, debe seguir planteándose de qué modo mejorar sus métodos de trabajo y su eficacia. En opinión de China, la Conferencia debe plantearse la posibilidad de nombrar coordinadores que trabajen en la actualización de su agenda, la ampliación de su composición y la mejora de sus métodos de trabajo, recabando las opiniones de todas las partes y aprovechando sus conocimientos colectivos para que, en el 40º aniversario de su creación, pueda mostrar un aspecto nuevo, una posición más firme y un impulso renovado.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de China por su declaración. Cedo el uso de la palabra al Embajador de la República Árabe Siria.

Sr. Aala (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): La República Árabe Siria concede gran importancia a la Conferencia de Desarme, que es el único foro multilateral de negociación sobre desarme, y al mantenimiento de su función, su condición y su mandato. Quisiéramos subrayar que la responsabilidad y el deber del Presidente de la Conferencia es tratar de elaborar un programa de trabajo que se base en amplias consultas con los Estados miembros a fin de comprender sus opiniones y prioridades.

Hemos tomado nota de la propuesta de programa de trabajo que ha presentado el primer Presidente del período de sesiones de este año y hemos seguido con interés las observaciones que los Estados miembros han formulado al respecto. Mientras esperamos recibir la versión revisada a partir de las opiniones y comentarios de los Estados miembros, me gustaría formular algunas observaciones que reflejan las prioridades de mi país.

En primer lugar, quisiéramos subrayar la importancia de que se respeten las prioridades que se establecieron en el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, en particular la prioridad máxima que se otorgó a la eliminación total de las armas nucleares en vista de la amenaza que su existencia y la posibilidad o la amenaza de su empleo representan para la supervivencia de la humanidad. Insistimos en la necesidad de aunar los esfuerzos dirigidos a lograr la no proliferación nuclear con los que se dedican de forma simultánea a alcanzar el desarme nuclear, y apoyamos la posición del Grupo de los 21 que se refleja en los documentos de trabajo transmitidos a la Conferencia.

En segundo lugar, Siria reitera su apoyo a la aprobación de un programa de trabajo equilibrado y completo, con un mandato de negociación que abarque las cuatro cuestiones fundamentales de la agenda de la Conferencia, así como los nuevos desafíos,

principalmente los relativos al acceso a las armas químicas y su empleo por grupos terroristas.

Hemos escuchado las observaciones de nuestros colegas sobre el programa de trabajo equilibrado y completo, pero no estamos de acuerdo con sus propuestas, especialmente las que alientan a la Conferencia a centrarse en un tema de la agenda en detrimento de otros. Siria desea hacer hincapié en los siguientes aspectos en el contexto de un programa de trabajo equilibrado y completo.

En primer lugar, apoyamos el inicio con carácter urgente de negociaciones en el marco de la Conferencia de Desarme sobre la adopción de un acuerdo amplio y verificable para la eliminación de las armas nucleares que se base en un programa por etapas y un calendario concreto. Observamos que el mandato establecido en el proyecto de programa de trabajo no cumple los requisitos mínimos para alcanzar ese objetivo y no otorga la máxima prioridad a la cuestión del desarme nuclear.

En segundo lugar, Siria apoya los esfuerzos encaminados a la elaboración de un texto jurídicamente vinculante a nivel internacional que prohíba el material fisible y su empleo para la producción de armas nucleares, ya que ello supondría una importante contribución al desarme nuclear. Con respecto al mandato que figura en el proyecto de programa propuesto por la Presidencia, quisiéramos señalar que este debe formar parte de un programa de trabajo equilibrado y completo que comprenda las cuatro cuestiones fundamentales de la agenda, se inscriba en el marco del desarme nuclear, abarque las existencias de ese tipo de material, sea verificable y prevea la destrucción de las existencias de material fisible y la prohibición de la producción de nuevo material.

En tercer lugar, en espera de la eliminación total de las armas nucleares, Siria apoya la adopción de un tratado jurídicamente vinculante que proporcione a los Estados no poseedores de armas nucleares garantías de seguridad efectivas, universales, incondicionales, no discriminatorias y jurídicamente vinculantes. Apoyamos el inicio de negociaciones sobre un instrumento mundial vinculante relativo a esas salvaguardias y expresamos nuestro convencimiento de que existen bases sólidas y constructivas sobre las que avanzar en esa dirección.

En cuarto lugar, Siria apoya la negociación de un tratado internacional jurídicamente vinculante destinado a prevenir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y a promover su utilización con fines pacíficos. En este contexto, apoya el proyecto de tratado propuesto conjuntamente por la Federación de Rusia y China para la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la amenaza o el uso de la fuerza contra objetos situados en el espacio ultraterrestre, en su forma actualizada en 2014. Dicho proyecto constituye una contribución constructiva a la labor de la Conferencia y una base sólida para las negociaciones sobre la aprobación de un instrumento internacional jurídicamente vinculante.

En quinto lugar, es motivo de especial preocupación el riesgo de que grupos terroristas obtengan y empleen armas químicas, dada su capacidad para desplazarse a través de las fronteras y el hecho de que algunos Estados toleran y en ocasiones facilitan sus actividades. Sobre la base de esta preocupación, Siria reitera su apoyo a la propuesta rusa de iniciar negociaciones en el marco de la Conferencia de Desarme sobre un proyecto de convención para la represión de los actos de terrorismo químico y biológico basado en el texto presentado por la Federación de Rusia. Observamos que el programa de trabajo propuesto por la Presidencia adopta un enfoque selectivo en relación con este tema y plantea cuestiones hipotéticas que antes deberían tratarse en el marco de la Convención sobre las Armas Biológicas.

Por último, señor Presidente, la capacidad de la Conferencia de salir airosa de su actual estado de indecisión y estancamiento depende en gran medida de que las sucesivas presidencias y los diferentes Estados miembros cumplan su obligación de basar su labor y sus posicionamientos en el reglamento de la Conferencia, respetar su mandato, su función y su agenda, y buscar el consenso con respecto a una agenda genuina para la Conferencia.

Nuestra experiencia del año pasado y principios de este ha puesto de manifiesto que el problema al que se enfrenta la Conferencia no se debe tanto a su reglamento y sus

métodos de trabajo, como a la selectividad y el doble rasero que muestran algunos de sus miembros y a la ausencia de la gestión política que sería necesaria para que este foro pueda reanudar su función negociadora. La constante politización de la labor de la Conferencia por parte de algunos Estados y su insistencia en plantear cuestiones que quedan fuera del ámbito de su mandato y en utilizarlas como pretexto para incumplir su reglamento atentan contra la credibilidad de este foro y la función que se le ha confiado. La atmósfera de confrontación y polarización que esos Estados tratan de imponer a nuestras sesiones impide que se den los requisitos mínimos de cooperación y confianza que serían necesarios para examinar sus propuestas relativas a la revisión de los métodos de trabajo de la Conferencia.

El Presidente (*habla en inglés*): Le doy las gracias y cedo la palabra al Embajador de Argelia.

Sr. Delmi (Argelia) (*habla en francés*): Gracias, señor Presidente. En primer lugar, quisiera expresarle las más sinceras felicitaciones de la delegación de Argelia por haber asumido la Presidencia de la Conferencia. Puede contar con nuestro apoyo para ayudarle a desempeñar con éxito esta responsabilidad. Quisiera también aprovechar la ocasión para dar una calurosa bienvenida a nuestros colegas que acaban de llegar a Ginebra, los Embajadores de China, el Ecuador, la India e Indonesia, y al nuevo Secretario de la Conferencia. Mi delegación desea darle las gracias por haber distribuido el proyecto de programa de trabajo de la Conferencia para la primera parte del período de sesiones de 2019 y, en este momento del debate, quisiera compartir con usted una valoración inicial.

En primer lugar, nos parecen alentadoras las expresiones de buena fe en favor de permitir que la Conferencia funcione como es debido y, en este contexto, la delegación de Argelia está dispuesta a sumarse a todos sus miembros en los esfuerzos por revitalizar nuestra labor sobre la base de un programa de trabajo completo y equilibrado, que abarque todos los objetivos que nos hemos fijado en esta Conferencia.

En segundo lugar, mi país da pleno apoyo a la posición del Grupo de los 21, que considera el desarme nuclear como la máxima prioridad de la comunidad internacional. En este sentido, nos preocupa particularmente el peligro que representa la existencia de armas nucleares para la supervivencia de la humanidad y reiteramos la necesidad urgente de que se inicien negociaciones sobre este tema en el marco de la Conferencia con el objetivo de alcanzar la eliminación total de esas armas.

En tercer lugar, consideramos que la aprobación de un programa de trabajo es una condición indispensable para encontrar el camino de la negociación y adoptar medidas eficaces que hagan frente a los diversos desafíos que se plantean al régimen de no proliferación y desarme y a la paz y la seguridad internacionales. Decimos esto porque somos conscientes de que el tiempo no juega a nuestro favor y de que es más necesario que nunca que hagamos progresos si queremos salvar a este órgano, que en nuestra opinión sigue siendo el único órgano multilateral de negociación en la esfera del desarme, y darle mayor credibilidad, mayor pertinencia y unas perspectivas más halagüeñas.

En cuarto lugar, Argelia sigue pensando que el estancamiento de la Conferencia no puede atribuirse únicamente a su debilidad. Es sencillamente consecuencia de un contexto internacional caracterizado por la falta de voluntad política para que se aborden todos los temas de la agenda de la Conferencia. Por ello, mi delegación desea sumarse a los numerosos oradores que han expresado su satisfacción por la experiencia del establecimiento de órganos subsidiarios dedicados a examinar las cuestiones sustantivas de la agenda.

Ahora que China y otros países de la región celebran el Año Nuevo, quisiera concluir sumándome a las delegaciones que han expresado sus buenos deseos. Feliz Año Nuevo, y que sea un año de salud, bienestar y desarrollo para sus respectivos países.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador de Argelia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Cedo la palabra al Embajador de Australia.

Sra. Mansfield (Australia) (*habla en inglés*): Muchas gracias, señor Presidente, por los arduos esfuerzos que ha realizado para elaborar el proyecto de programa de trabajo. Tras escuchar atentamente a nuestros colegas, quisieramos aportar algunas reflexiones.

Desde la perspectiva de Australia, la prioridad es la negociación de un tratado de prohibición de la producción de material fisible (TPMF). Tenemos para ello una gran cantidad de material excelente a nuestra disposición, como el detallado contenido de los informes recientes del grupo preparatorio de expertos de alto nivel sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible y del Grupo de Expertos Gubernamentales. Consideramos que sería adecuado establecer un mandato de negociación sobre este tema.

Hemos escuchado varias declaraciones que hacían referencia al documento CD/1299 y al mandato Shannon que figura en él. En nuestra opinión, no nos conviene perdernos en largos debates sobre ese mandato, ya que las distintas visiones sobre sus virtudes y defectos parecen haber quedado bastante claras. Haríamos mejor en plantearnos si podemos ser más flexibles, y de qué modo, para facilitar y permitir que se inicien las negociaciones en la Conferencia de Desarme. En este contexto, Australia está plenamente dispuesta a mostrar flexibilidad, y nos complace que, al parecer, exista una amplia voluntad de seguir examinando cuestiones sustantivas relacionadas con el material fisible en el marco de la Conferencia.

Señor Presidente, tras escuchar las distintas opiniones divergentes que hay en la sala, no nos parece que nos encaminemos hacia un consenso para establecer mandatos de negociación sobre todos los elementos que usted ha propuesto, pero aun así quisiéramos seguir explorando cualquier posibilidad de éxito. Todo indica que en estos momentos no existe en la Conferencia la capacidad de negociar sobre varios temas al mismo tiempo, pero no todo tiene por qué avanzar al mismo ritmo. Como ya han señalado otros oradores, creemos que las cuestiones relativas a las amenazas biológicas se abordarían mejor en el marco de la Convención sobre las Armas Biológicas. Tenemos también nuestras dudas acerca de la propuesta de crear un grupo de trabajo centrado en las tecnologías emergentes y la protección de infraestructuras vitales.

Agradecemos sus esfuerzos por mostrar ambición en el inicio del año. Sin embargo, las declaraciones formuladas hasta el momento parecen subrayar que nuestras posiciones todavía están alejadas. También nos han llamado la atención varias observaciones sobre la necesidad de seguir trabajando a partir de la labor de los órganos subsidiarios, algo que Australia apoya sin duda alguna. Es importante que encontremos una manera de proseguir el diálogo, buscar el entendimiento y colaborar en los aspectos en que nos sea posible. Podemos y debemos centrar nuestros esfuerzos en las cuestiones de fondo. No queremos limitarnos a ningún formato en particular, sino utilizar la Conferencia con eficacia para situarnos más cerca de la apertura de negociaciones.

A juzgar por los resultados de 2018, los órganos subsidiarios pueden ayudar en este sentido facilitando la celebración de debates sustantivos útiles. Estamos abiertos a las propuestas relativas a los métodos de trabajo y de ampliación de la Conferencia. Es una buena práctica que las instituciones revisen su funcionamiento periódicamente para valorar si pueden mejorar y de qué modo. Debemos recordar, además, que nuestros Gobiernos pagan por la Conferencia y que nos corresponde a nosotros lograr resultados y hacerlo con la mayor eficiencia y eficacia posibles.

Señor Presidente, quisiera añadir un par de observaciones concretas sobre el proyecto de programa. En cuanto a la prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, por ejemplo, el Brasil ha hecho una sugerencia útil con respecto al párrafo 6 c), terminar el texto tras la referencia al órgano subsidiario 3, mientras que otros han mencionado la necesidad de intercambiar los párrafos 6 a) y 6 b), quedando cubierto el desarme nuclear en el apartado a) y el material fisible, en el apartado b).

Esperamos con gran interés poder examinar su texto revisado y le agradecemos una vez más sus constructivos esfuerzos.

El Presidente (*habla en inglés*): Agradezco al Embajador de Australia su declaración y las amables palabras que ha dirigido a la Presidencia. Tiene ahora la palabra el Embajador del Japón.

Sr. Takamizawa (Japón) (*habla en inglés*): Gracias, señor Presidente. Le agradecemos de corazón el esfuerzo y el empeño que, en su condición de primer Presidente del período de sesiones de 2019 de la Conferencia de Desarme, ha dedicado a elaborar un

proyecto de programa de trabajo ambicioso. Como hemos dicho en otras ocasiones, el Japón prioriza la formalidad, la inclusividad, los aspectos comunes y la creación de valor añadido en su examen del proyecto de programa de trabajo. Me gustaría añadir varias observaciones a las que ya formulamos la semana pasada de forma preliminar.

En primer lugar, en cuanto al aspecto de la formalidad, celebramos su decisión de distribuir el proyecto de programa de trabajo y someterlo a debate en las sesiones plenarias de la Conferencia, dada la importancia del mandato de este foro de acordar el programa de trabajo e iniciar negociaciones sobre desarme.

En segundo lugar, con respecto al carácter inclusivo y los aspectos comunes, valoramos la disposición del Presidente a escuchar las opiniones de los Estados miembros de la Conferencia sobre el proyecto de programa de trabajo y de incluir en él los siete temas fundamentales de la agenda. No obstante, en cuanto a la cuestión de la prioridad y la adopción de los temas de la agenda que estén lo suficientemente maduros para recibir un mandato de negociación, hemos encontrado dificultades para consensuar la redacción del programa de trabajo y la situación parece seguir igual que antes, si no ha empeorado. Espero que su proyecto revisado encuentre los aspectos comunes y se centre en ellos. La prioridad del Japón ha sido lograr un tratado de prohibición de la producción de material fisible, que consideramos maduro para que se inicien las negociaciones, teniendo en cuenta la profundidad de los debates celebrados en el marco del órgano subsidiario 2 y los resultados concretos del grupo preparatorio de expertos de alto nivel sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible.

En tercer lugar, como declaró el martes el Embajador De Aguiar Patriota, del Brasil, tenemos que abordar esta cuestión con agilidad. Debemos tener presente que, una vez que comience la semana de alto nivel a finales de febrero, será difícil iniciar deliberaciones sustantivas. Por consiguiente, las próximas dos semanas serán cruciales, y deberemos emplear toda nuestra sabiduría y creatividad para ponernos de acuerdo en un programa y un calendario de actividades para el período de sesiones de 2019.

En este contexto, es importante que examinemos los progresos alcanzados gracias a las actividades desarrolladas por los órganos subsidiarios el año pasado. Hemos escuchado diferentes apreciaciones sobre el valor de los debates celebrados por esos órganos, pero, para avanzar y crear valor añadido sobre lo que hemos logrado, quisiera hacer dos sugerencias. Por un lado, que clarifiquemos el objeto de nuestros debates, y, por otro, que celebremos algunos de ellos en una sesión oficial. En cuanto al objeto de los debates, el Japón acoge con beneplácito las reuniones informativas, por ejemplo sobre las reuniones de los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, y los debates interactivos sobre cuestiones como la doctrina nuclear y la verificación del desarme nuclear en el proceso de la Conferencia, que podrían ayudar a promover la transparencia y la comprensión de diversas situaciones que rodean al desarme nuclear.

Para concluir, trabajar con agilidad exige crear un entorno flexible y productivo y centrarse en los objetivos que se pretende alcanzar, más que atenerse estrictamente a los métodos que se supone que hay que seguir. En ese sentido, el Japón está abierto a llevar a cabo un intercambio de opiniones sobre los métodos de trabajo y la composición de la Conferencia, siempre y cuando se realice con el espíritu de trabajar con agilidad. Señor Presidente, puede usted contar con todo el apoyo de nuestra delegación.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador del Japón por su declaración. Doy la palabra al representante de Kazajstán.

Sr. Baissuanov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Muchas gracias, señor Presidente. Como es la primera vez que tomamos la palabra bajo su Presidencia, permítame felicitarlo por haber asumido esta importante responsabilidad y garantizarle que puede contar con todo nuestro apoyo en las iniciativas que emprenda. Quisiera leer una declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Kazajstán sobre los recientes acontecimientos relacionados con el Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio:

El Ministro de Relaciones Exteriores de Kazajstán expresa su preocupación por la decisión de los Estados Unidos de América de suspender su participación en el Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio y por la respuesta

análoga adoptada por la Federación de Rusia. Kazajstán, como miembro del Tratado, apoya su mantenimiento y su estricto cumplimiento por todas las partes en él, y reafirma la persistencia de su valor como acuerdo histórico único que permitió que, con los esfuerzos conjuntos de las partes, se eliminara una clase entera de misiles capaces de transportar armas nucleares.

Desde su concepción, el Tratado ha contribuido a alcanzar importantes progresos en materia de desarme nuclear, en cumplimiento del artículo 6 del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. La terminación del Tratado sobre las Fuerzas Nucleares de Alcance Intermedio, que es una de las políticas más esenciales para el mantenimiento de la seguridad internacional, puede dar lugar a una nueva carrera de armamentos en muchas regiones del mundo y plantea una grave amenaza para la paz y la seguridad mundiales.

Señalando la pertinencia de las iniciativas mundiales de lucha contra las armas nucleares del Presidente de Kazajstán, Nursultan Nazarbayev, cuyo objetivo es alcanzar un mundo libre de armas nucleares en 2045, la República de Kazajstán defiende el estricto cumplimiento del Tratado por todas las partes con el espíritu de reforzar las medidas de fomento de la confianza mutua. A fin de mantener el Tratado, Kazajstán pide a los Estados Unidos y a la Federación de Rusia que hagan todo lo que sea necesario para resolver los problemas existentes mediante negociaciones constructivas en el marco de los mecanismos bilaterales y multilaterales vigentes, como la Comisión Especial de Verificación, creada en virtud del Tratado.

Muchas gracias, señor Presidente.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador de Kazajstán por su declaración. ¿Alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra? Entiendo que no.

Estimados colegas, deseo informarlos de que tengo intención de convocar la próxima sesión plenaria para el martes 12 de febrero a las 10.00 horas para que podamos proseguir nuestras deliberaciones, entre otras cosas sobre el programa de trabajo a partir de un documento revisado. Quisiera informarlos asimismo de que, durante nuestra próxima sesión plenaria, la Embajadora Heidi Hulan se dirigirá a la Conferencia de Desarme en su condición de ex-Presidenta del grupo preparatorio de expertos de alto nivel sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible y en el contexto del informe del grupo, que el Secretario General de las Naciones Unidas transmitió recientemente a la Conferencia. Se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 16.45 horas.